



2022

I N F O R M E A N U A L

**QUEREMOS
LA PAZ**

**TRABAJAMOS POR
LA JUSTICIA**

**DEFENDEMOS
LOS DERECHOS
HUMANOS**

Sadako Sasaki tenía sólo 12 años cuando le diagnosticaron Leucemia a consecuencia de la irradiación que le produjo la bomba de Hiroshima.

Su amiga Chizucho le contó esta antigua leyenda que decía que, si deseas algo con mucha fuerza y construyes 1.000 grullas de papel, los dioses te concederán ese deseo que tanto anhelas.

Deseando curarse de su terrible enfermedad, Sadako empezó a construir las 1.000 grullas. Pero falleció antes de poder acabarlas.

Sus amigos y amigas continuaron su misión y completaron las mil grullas, con la esperanza de que se evitaran las guerras en el futuro y se consiguiera la paz entre todos los países del mundo.

Desde entonces, la consigna de crear grullas de papel en la lucha por la paz, ha añadido mayor valor a esa antigua Leyenda.



La bella historia de Sadako ha inspirado el diseño del actual logo de nuestra Fundación: una particular interpretación del símbolo de la paloma de la Paz, inspirada en esta grulla de papiroflexia, cuya rama de olivo simboliza nuestras siglas: FxJ.

En 1994, ¡hace ya 28 años! un grupo de profesionales del ámbito de la Justicia nos juntamos en torno a un propósito común: la certeza de que es posible, políticamente rentable, socialmente exigible y éticamente imprescindible apostar por una Justicia diferente, comprometida, accesible y cercana. Hoy seguimos trabajando por combatir cualquier tipo de injusticia.

José M^a Tomás y Tío

Presidente de Fundación por la Justicia

p/2

—
INFORME ANUAL

2022

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA



ÍNDICE

- p/04 Bienvenida

- p/08 Misión y Valores de Fundación por la Justicia

- p/11 Grado de implantación institucional en la Comunitat Valenciana

- p/12 Quiénes somos

- p/16 Pertenencia a redes

- p/18 Convenios suscritos y apoyos prestados

- p/20 Integración en planes y programas propios

- p/22 Actividades, acciones y proyectos destacados

- p/47 Empresas embajadoras

- p/48 Socios corporativos

- p/49 Cuentas anuales, transparencia y buen gobierno



p/3

INFORME ANUAL

2022

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

01 BIENVENIDA ANA FUERTES

El ejercicio 2022 será recordado a nivel mundial, entre otras cosas, por ser la fecha en la que se consiguió superar la pandemia del COVID-19 tal y como la conocimos en los dos últimos años. La puesta en marcha de la vacunación masiva propició la generación de una situación de progresiva vuelta a la normalidad tras dicha crisis sanitaria mundial.

El suceso más grave acaecido durante este año ha sido el estallido de la guerra en Ucrania en febrero de 2022, momento en que se inició la invasión convertida en guerra, y que ha generado, según ACNUR, más de 13 millones de refugiados y desplazados (internos y externos) hasta la fecha, siendo éste el mayor éxodo europeo desde la Segunda Guerra Mundial, en el que muchas organizaciones humanitarias están colaborando mediante la acogida de refugiados. Ante esta situación, Fundación por la Justicia manifestó su deseo de apoyar la defensa de los derechos humanos de las personas refugiadas en general, así como colaborar a través de proyectos sobre medidas de política activa a favor de los refugiados mediante la puesta en marcha de varios proyectos de cooperación, cuyo detalle se especifica en el apartado octavo de esta Memoria, constituyendo un referente importante para el año próximo.

La guerra en Ucrania y su crisis energética asociada se sumaron, por lo tanto, a nuestra lista de retos, condicionados por la trayectoria macroeconómica de los datos de la economía española. Durante 2022 la economía española salió de la crisis causada por la pandemia gracias a las medidas económicas orientadas al mantenimiento de la actividad, el empleo y las rentas de las familias y a la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que, habiéndose iniciado el año pasado, va a representar el desembolso por parte de la Unión Europea de una gran cantidad de recursos, así como la implementación de numerosas reformas.

Las claves diferenciales del ciclo económico español al finalizar el año son el buen comportamiento del mercado de trabajo, la fuerte inversión en bienes de equipo y el tono muy positivo del sector exterior, con una intensa recuperación del turismo. Las variables que preocupan son, por un lado, la inflación que repuntó con fuerza en 2022, influida por la situación geopolítica y su impacto sobre los precios de la energía; y por otro, la reducción de las desigualdades de la población en términos de renta y riqueza.

Efectivamente, las grandes variables macroeconómicas coexisten con una

vertiente micro, donde la cohesión social y las diferencias de renta entre los más ricos y los más pobres muestran unos datos preocupantes, tanto a nivel mundial donde dicha diferencia es muy acentuada, como a niveles nacionales. Es este último aspecto el que ha centrado nuestra atención a la hora de mantener la labor que realiza Fundación por la Justicia desde hace muchos años. La cohesión social es un concepto que, en términos de inclusión, se refiere al grado de accesibilidad que los diferentes miembros de una sociedad tienen a diferentes bienes y servicios, y a las mismas oportunidades, sin importar sus características personales. Cuanta más desigualdad exista entre los diferentes colectivos de una sociedad desarrollada, menor será su sensación de cohesión social.

Esta desigualdad puede producirse en muchos sentidos distintos como, por ejemplo, en función de la capacidad socioeconómica de los individuos, su etnia, su sexo o sus creencias. Fundación por la Justicia presenta una hoja de ruta sustentada en aquellos elementos que favorecen la cohesión e inserción social, basada en el Plan Estratégico 2021-2024, donde se definen la misión y los valores que sustentan su razón de ser. Estos valores pretenden mejorar la vida de las personas a través de nuestra capacidad de trabajo, visualizada en forma de ejecución de proyectos alineados con los ODS hacia la sociedad.

En el plano de la gestión, el pasado ejercicio contempló el relevo en el equipo técnico de Fundación por la Justicia ya que su directora de proyectos hasta ese momento, Paula Marco, fue sustituida en el cargo por Claudia Squillacioti, a su vez promocionada a otra organización, asumiendo la dirección de proyectos Elena Vecino, arquitecta y Máster en Cooperación. El buen comportamiento del mercado laboral que, en su función de asignación de recursos hacia aquellos puestos con mayor responsabilidad y mejor retribución, genera expectativas en aquellas personas con capacidad y aspiraciones de nuevos horizontes propició dicho cambio.

Fundación por la Justicia presenta una hoja de ruta sustentada en aquellos elementos que favorecen la cohesión e inserción social, basada en el Plan Estratégico 2021-2024, donde se definen la misión y los valores que sustentan su razón de ser.

Ana María Fuertes Eugenio

Directora General de Fundación por la Justicia.



Desde estas líneas queremos dar nuestra más cordial bienvenida a Elena Vecino, a quien deseamos muchos éxitos en su nueva tarea.

En el área de comunicación, se ha continuado con la política establecida el año pasado en cuanto a su relevancia e implicación con la misión de Fundación por la Justicia, para lo cual se optó por diseñar una nueva imagen de la organización, así como una renovación en la página web que presenta una atractiva configuración, más accesible y transparente. A su vez, se ha contratado a la empresa "Agua y Sal Comunicación" para gestionar la comunicación de Fundación por la Justicia con los socios, empresas embajadoras y sociedad en general, siguiendo las pautas establecidas en el Plan de Comunicación del que dispone la Fundación. En este apartado, seguimos con la idea de la captación de nuevos socios, empresas e instituciones embajadoras o patrocinadoras de los proyectos de Fundación por la Justicia como medida encaminada a la consolidación de su estructura de financiación.

Otra de nuestras acciones llevadas a cabo ese año han sido las gestiones realizadas en torno al colectivo de voluntarias/os en esta nueva etapa. Considerando la enorme labor realizada de forma desinteresada por las personas que constituyen el voluntariado de Fundación por la Justicia, durante el año 2022 se ha potenciado esta estructura colaborativa, que cumple una labor impagable en nuestra organización y que esperamos genere muchos frutos y aporte nuevas ideas a la Fundación. En todos los casos, se han dedicado esfuerzos a la formación y mejora de la cualificación del

personal contratado en la oficina, el colectivo perteneciente a los voluntarios, el alumnado en prácticas proveniente de las diferentes carreras universitarias y/o los alumnos de Másteres relacionados con las diferentes temáticas abordadas por los proyectos de la Fundación que cursan el TFM en nuestra sede. Todos ellos han tenido la oportunidad de participar en los proyectos de educación y sensibilización en DDHH, ODS y Agenda 2030 con el fin de mejorar su cualificación en este ámbito.

En cuanto a las reuniones del Patronato, se celebraron, como siempre, en los meses de junio y diciembre (22 de junio y 16 de diciembre, respectivamente), debiendo reseñar que en la última reunión se procedió al cambio de miembros del órgano rector: Por un lado, cesó como miembro del Patronato Ana Falomir Faus y se incorporaron, por acuerdo unánime, María José Marco Rubio, José Antonio Nuño de la Rosa y Encarnación Mazón Ballester. Los tres nuevos miembros elegidos, a los que damos nuestra más cálida bienvenida, pasarán a formar parte de pleno derecho del Patronato de Fundación por la Justicia en el ejercicio 2023. Las actividades de los miembros del Patronato quedan recogidas en esta Memoria Anual en los apartados referidos a la composición de las Comisiones de Trabajo, así como en la participación y liderazgo de proyectos de Fundación por la Justicia.

En el punto referido a proyectos, por un lado, se han mantenido aquellos ya consolidados, y por otro, se han abierto dos líneas nuevas de actuación: por un lado, la que ya se ha hecho referencia sobre materias relacionadas con

la guerra en Ucrania y otra que incorpora a colectivos con diversidad funcional. También hemos recuperado nuestra vinculación con AECID, pactando la cesión de derechos de películas del Festival Internacional de Cine (Humans Fest) para ser proyectadas en 23 de sus sedes en América del Sur, en el marco de un Programa, bajo el título “Un mundo en movimiento”. Y hemos iniciado una nueva senda de colaboración con organizaciones de El Salvador y Estados Unidos a través de las convocatorias de USAID.

La convicción que nos produce la importancia de las alianzas en la consecución de los ODS nos ha llevado a establecer una importante y novedosa red con instituciones y entidades especialmente relevantes como la Fundación ONCE, FOAL, las cuatro Universidades Públicas Valencianas a través de sus Clínicas Jurídicas, la Fundación Juntos por la Vida, el Ayuntamiento de Valencia a través de la Regiduría d'Igualtat i Polítiques de Gènere i LGTBI, la Fundación Juan de Dios Montañés, la Fundación Novaterra, Fundación Editorial Vinatea y Fundación Broseta.

A lo largo de este año, Fundación por la Justicia ha seguido trabajando en las áreas prioritarias de acción alineadas con los ODS, que continúan siendo las de fomento de la **formación** en Derechos Humanos, **sensibilización** de la sociedad a través de iniciativas multidisciplinares como la cultura, el cine, la concienciación ciudadana frente a las prácticas corruptas o la importancia de la justicia transicional para la recuperación de la verdad, la memoria y la reparación.

También se han dedicado esfuerzos a la transformación de la vida de las personas

mediante proyectos de **acción social** y de **cooperación internacional al desarrollo**, al tiempo que se ha continuado en la línea de cooperación con otras entidades mediante el establecimiento de convenios, del trabajo en equipo y el desarrollo de nuevas ideas, a la vez que se ha reforzado el compromiso con el colectivo de personas voluntarias.

Este documento es una panorámica general de los esfuerzos realizados por muchas personas y entidades colaboradoras volcadas en cumplir con nuestros objetivos fundacionales. Y con este empeño común, nuestro deseo es poder ampliar en el futuro el número de beneficiarios de los proyectos, realizar bien nuestro trabajo y seguir aportando valor y conocimiento a los mismos con el fin de hacernos merecedores de la confianza que personas e instituciones han depositado en nosotros.

Por ello, desde estas páginas queremos también agradecer la solidaridad de nuestros socios y empresas embajadoras, instituciones y organizaciones que siempre nos han prestado su apoyo y sin los cuales no sería posible llevar a cabo nuestros objetivos fundacionales. Pero, sobre todo, agradecemos el esfuerzo y la colaboración de las personas que trabajan por y para Fundación por la Justicia, es decir, equipos de gobierno y de gestión, comisiones de trabajo, personal voluntario, estudiantes en prácticas, así como el respaldo desinteresado de los miembros del Patronato de Fundación por la Justicia. A todos ellos, muchas gracias.

02

MISIÓN Y VALORES DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

Fundación por la Justicia es una organización sin ánimo de lucro, independiente y aconfesional, que desde 1994 trabaja incansablemente por la promoción y defensa de los Derechos Humanos en España y en los países más desfavorecidos de Asia, África y América Latina. Nuestra misión es clara: denunciar las injusticias y construir oportunidades de justicia.



Entrega Premio Derechos Humanos a José Alberto (Pepe) Mujica

Nuestros principales objetivos son:

- Denunciar la injusticia, la vulneración y la violación de los derechos humanos.
- Formar y sensibilizar a la sociedad en materia de derechos humanos.
- Crear oportunidades para los colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.
- Construir instrumentos y medios que contribuyan a una sociedad más justa.

Nos hemos convertido en un foro de opinión donde se abordan científicamente las contribuciones recibidas, con el fin de diagnosticar exhaustivamente la situación de la Justicia a nivel individual y colectivo. Identificamos los problemas prioritarios para abordarlos de manera efectiva.

Además, nos esforzamos por acercar el conocimiento y la implicación en el ámbito de la Justicia a todos los segmentos de la sociedad. Adaptamos nuestra información y recursos según las necesidades de cada individuo, buscando que todos puedan acceder a la Justicia sin angustia ni traumas. Consideramos que este proceso de familiarización comienza desde la infancia, integrando contenidos relacionados con el sistema judicial en el currículo educativo.

No nos limitamos a diagnosticar y sensibilizar, sino que también proponemos soluciones concretas. Trabajamos para mejorar el funcionamiento del sistema de justicia,

buscando siempre el beneficio de la sociedad en su conjunto. La formación permanente de los profesionales del sector es una de nuestras prioridades, ya que creemos en la importancia de la capacitación continua para garantizar un trabajo eficiente y de calidad.

Queremos presentar una imagen de la Justicia más cercana y comprensible para todos. Utilizamos nuestra creatividad para transmitir conceptos y mensajes legales de manera accesible, derribando barreras y estereotipos. Buscamos acercar la Justicia a la vida cotidiana de las personas, para que se sientan identificadas y puedan participar activamente en su construcción.

Contamos con una sólida base social compuesta por 20 patronos/as, 65 socios/as y 11 empresas embajadoras, que respaldan y promueven nuestro trabajo diario. Además, contamos con el apoyo invaluable de 38 personas voluntarias comprometidas con los valores de la Fundación, quienes desempeñan un papel fundamental en la gestión y ejecución de nuestros proyectos.

En conjunto, trabajamos para lograr una Justicia equitativa, transparente y accesible para todos, donde los ciudadanos puedan confiar plenamente en el sistema judicial y en el compromiso social con los derechos de todos. Nuestro compromiso es firme y nuestro objetivo es seguir generando un impacto positivo en la sociedad.



FxJ cuenta con un equipo humano multidisciplinar, conformado mayoritariamente por mujeres con diferentes perfiles profesionales.

03

GRADO DE IMPLANTACIÓN INSTITUCIONAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA

FxJ es una fundación de ámbito regional con proyección internacional, que tiene su sede central en la Comunitat Valenciana. Se constituyó en 1994 y desde entonces lleva a cabo distintas actuaciones desde la Comunitat Valenciana. Está inscrita en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunitat Valenciana desde el 9 de septiembre de 2009.

Se encuentra igualmente inscrita en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional, así como en el Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunitat Valenciana como Entidad de Voluntariado, en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.

FxJ cuenta con un equipo humano multidisciplinar, conformado mayoritariamente por mujeres con diferentes perfiles profesionales. La Fundación cuenta con una amplia experiencia en la dirección y gestión de proyectos. Desde su constitución, Fundación por la Justicia ha gestionado más de 200 proyectos de cooperación internacional al desarrollo, educación para la ciudadanía global, sensibilización y acción social, financiados por distintas instituciones públicas (locales, autonómicas, nacionales y europeas) y privadas (bancos, empresas, fundaciones y cajas de ahorros).

Inspirado en ello, Fundación por la Justicia se centra en llevar a cabo proyectos de Formación, Sensibilización, Acción Social y Cooperación al Desarrollo, fomentando en cada acción los valores de Paz y Solidaridad, y guiados por los principios de innovación, transparencia, compromiso e independencia.

04

¿QUIÉNES SOMOS?

Miembros del patronato

- José María Tomás y Tío, Magistrado
- Ana Isabel Móner Romero, Abogada
- Luis Miguel Romero Villafranca, Abogado
- Alejandro Mañes Martínez, Economista y Abogado
- Regina Laguna Micó, Periodista y Abogada
- Juan Rafael Alegre López, Inspector de Trabajo
- Mónica Escamilla Condés, Abogada
- Salvador Alborch Domínguez, Notario
- Ana María Fuertes Eugenio, Catedrática de Economía Aplicada
- Manuela Gómez Villalonga, Economista
- Clara Arnal Mifsut, Psicóloga
- Martina Menguzzato Boulard, Catedrática Dirección de Empresas
- Gracia Guillem Carrau, abogada designada por ICAV
- Izabel Rigo Portocarrero, Profesora Universitaria de Derecho Internacional
- Rafael Fernández-Delgado Cerdá, Médico Pediatra
- Antonio López-Pena Dublé, Experto en Recursos Humanos
- María José Marco Rubio, licenciada en Derecho
- José Antonio Nuño de la Rosa Amores, Fiscal del TSJCV
- Encarnación Mazón Ballester, directora Cátedra Cultura Empresarial UV
- Patricia Campos Domenech, Piloto militar





Comisiones:

- **Comisión de Gobierno**
Presidenta: Ana María Fuertes Eugenio
- **Comisión de Proyectos**
Presidente: Rafael Fernández-Delgado Cerdá
- **Comisión de Igualdad**
Presidenta: Ana Isabel Moner Romero
- **Comisión Económica**
Presidenta: Martina Menguzzato Boulard
- **Comisión Jurídica**
Presidente: Luis Miguel Romero Villafranca

Equipo técnico:

- **Directora de Proyectos y Gestión:**
Claudia Squillacioti
- **Técnica de Proyectos:**
Elena Vecino
- **Administración:**
Pilar Durán Cuellar
- **Técnicas Escoleta de Nazaret:**
Laia Casamitjana Ferran y Laura Moreno Ponce

Consejo Consultivo:

- Ismael Quintanilla Pardo, Profesor Titular Psicología Social, Univ. Valencia
- Alejandro Mollá Descals, Catedrático Marketing, Univ. Valencia
- Santiago Rincón Velázquez, Médico Forense
- Aurelio Martínez Estévez, Catedrático Economía Aplicada, Univ. Valencia
- Manuel Ferrer Beltrán, Consultor-Coach
- Jorge Cardona Llorens, Catedrático Derecho Internacional Público, Univ. Valencia
- Manuela Carmena Castrillo, Magistrada
- María Iborra Juan, Profesora Titular Dirección de Empresas
- Adolfo Porcar Rodilla, Abogado



Patronos de Honor:

- **† D. Adolfo Suárez Gonzalez. Expresidente del Gobierno de España.**
I Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (1995)
Arquitecto de la transición pacífica española
- **Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia. Designado por la UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.**
II Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (1998)
Modelo medieval de justicia comunitaria vigente
- **Asociación de Víctimas del Terrorismo.**
Entidad declarada de Utilidad Pública.
III Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2001)
Ofreciendo perdón desde el sufrimiento
- **Asociación Pro-Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos de El Salvador.**
IV Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2004)
En busca de la verdad y la justicia
- **D. Muhammad Yunus. Premio Nobel de la Paz 2006, Premio Príncipe de Asturias 1998.**
V Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2006)
El banquero de los pobres
- **† D^a. Bogaletch Gebre+. Premio de Desarrollo de África Rey Balduino 2013.**
VI Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2007)
Luchadora contra la mutilación femenina
- **Padre Vicente Berenguer Llopis. En reconocimiento a sus más de 40 años de dedicación al desarrollo educativo en Mozambique.**
VII Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2008)
Formación igual para todos
- **D. Pedro Carlos Cavadas Rodriguez. Premio Universidad Internacional Valenciana.**
VIII Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2009)
Médico restaurador universal

- **Hermanas de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta. Premio Universidad Internacional Valenciana.**
IX Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2010)
Pobres con los más pobres
- **Servicio Jesuitas a Refugiados. Dedicada a la ayuda de todos los que han sido apartados de sus hogares por los conflictos, desastres humanitarios o violaciones de los derechos humanos.**
X Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2011)
Los desplazados y excluidos de su tierra
- **Fundación MAIDES. Por su labor con enfermos mentales y de sida.**
XI Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2012)
Prioridad por los disminuidos psíquicos
- **Padre Richard Frechette. Fundador y Alma Mater de "Nuestros Pequeños Hermanos" en Haití**
XII Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2013)
Compromiso vital desde la medicina y la fe
- **D. Julian Carlos Ríos Martín. Por su compromiso personal en la defensa de los derechos de los presos y la mejora de las leyes penitenciarias**
XIII Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2014)
Abogado de los derechos de los ningunos
- **D. Omar Islam Ali. Por la regeneración e impulso de la población de Lamu, pequeña isla de Kenia y el apoyo a la educación de la comunidad de esta región.**
XIV Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2017)
Educando desde la música y el medio ambiente en su país
- **D. José Palazón Osma y Dña. María Teresa Echarte Mellado. Asociación Pro-Derechos de la Infancia. Por su trayectoria en la protección de los derechos de los menores migrantes**
XV Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2018)
Acogimiento de menores en frontera
- **D. Pepe Mujica Cordano. Por su trayectoria vital de compromiso personal institucional con los Derechos Humanos y la Justicia.**
I Premio DDHH, otorgado por FxJ y el CVCA (2019)
Honestidad en la vida pública y privada



05

PERTENENCIA A REDES

Fundación por la Justicia siempre procura trabajar en el desarrollo e implementación de nuevas redes y alianzas con otras entidades del tercer sector, Universidades y centros educativos.

A nivel internacional, Fundación por la Justicia forma parte de la red de trabajo del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (IDHUCA), a raíz de la labor desarrollada anualmente por el Presidente de Fundación por la Justicia, el magistrado D. José María Tomás y Tío, presidente del Tribunal Internacional para la aplicación de la Justicia Restaurativa de El Salvador, que se reúne anualmente con el fin de empoderar a las víctimas del conflicto armado producido entre los años 1974 y 1993 en El Salvador y crear espacios que propicien la conciliación nacional. A nivel estatal, FxJ es miembro de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Además, estamos integrados en la Human Rights Film Network.

A nivel autonómico, forma parte de las siguientes estructuras de coordinación:

- Coordinadora Valenciana de ONGD.
- Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunitat Valenciana como Entidad de Voluntariado.
- Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.
- Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.
- Registro General de Titulares de Actividades, de Servicios y de Centros de Servicios Sociales de la GVA.



Este año se han dedicado esfuerzos a la transformación de la vida de las personas mediante proyectos de acción social y de cooperación internacional al desarrollo, al tiempo que se ha continuado en la línea de cooperación con otras entidades, a la vez que se ha reforzado el compromiso con el colectivo de personas voluntarias.

06

CONVENIOS SUSCRITOS Y APOYOS PRESTADOS

Convenios

- ANECOOP, cooperativa hortofrutícola desde 1975
- À PUNT. Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana.
- Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU)
- Ayuntamiento de Carcaixent
- Broseta Abogados
- Caixa Popular–Caixa Rural C.C.V.
- Colegio Nuestra Sra. de los Desamparados–Nazaret
- Consorcio de Museos de la Comunitat Valenciana
- Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)
- Metrafil S.L.
- Teika Vending Valencia
- Nou Racó, S.L.U.
- Romero Villafranca Abogados
- Servicio Jesuita a Migrantes
- Universidad CEU–Cardenal Herrera
- Universidad Complutense de Madrid
- Universitat de València
- Universitat Jaume I (UJI)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Fundación Juan de Dios Montañés
- Ayuntamiento de Valencia–Regiduría de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)

Apoyos solicitados y remitidos en el año corriente

- Máster DDHH: participación 2023
- Documental sobre Srebrenica con aval de Carlos Bosch
- Adhesión al manifiesto “DirectivaMigraparatodas”
- AVAF (“De la política de protección a los denunciantes de corrupción”)
- Propuesta de Javier de Lucas al premio Pelayo
- Religiones y Paz en SJM
- Masacre Melilla del 24 de junio
- Asilo Babacar Sene
- Adhesión a desalojos forzosos y criminalización a personas defensoras de la tierra y del territorio en Guatemala
- Apoyo al MANIFIESTO del Encuentro Alianzas Internacionales desde la perspectiva de género: redes globales de sororidad





07

INTEGRACIÓN EN PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS

Para asegurar la coherencia con la visión y valores de FxJ, la Fundación ha desarrollado diversos documentos estratégicos que guían su política institucional y líneas de acción para los próximos años. A continuación, se presentan de manera concisa los contenidos del Plan Estratégico (2021-2024), el Plan de Igualdad y Conciliación (2020-2024) y el Plan de Voluntariado (2020-2024), y remarcar que actualmente se está trabajando en dar continuidad al Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo (2020-2022) y la Estrategia de Género (2020-2022).

p/20

INFORME ANUAL

2022

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 “HACIA EL 2024”

El Plan Estratégico de FxJ tiene el objetivo de consolidar el recorrido a seguir en base a la realidad del entorno donde se inscribe nuestra actividad y ha sido redactado desde la Comisión de Gobierno y consensuado con el resto de la base social de la entidad. Para ello, no sólo se tiene en cuenta las fortalezas y debilidades internas, sino que hay una intención de adelantarse a los factores externos desde un análisis de amenazas y oportunidades para FxJ.

Además, es a través de este documento donde se determinan qué otros planes estratégicos específicos son necesarios para poder realizar de una manera efectiva las acciones que permitan alcanzar nuestros objetivos. Alineados con las políticas públicas locales, nacionales e internacionales, Fundación por la Justicia busca a través de este Plan consolidar metodologías y objetivos que puedan ser verificables una vez el periodo de vigencia haya cesado.

Plan de Igualdad y Conciliación (2020-2024)

Por su parte, el Plan de Igualdad y Conciliación (2020-2024) busca institucionalizar la igualdad de género en la Fundación. A través de medidas concretas, se promueven oportunidades equitativas, se combaten las discriminaciones y el acoso por razón de sexo, se fomenta la conciliación laboral y familiar, y se garantiza la igualdad de trato. Nos comprometemos a promover la igualdad salarial y la presencia equitativa en puestos directivos.

Plan de Voluntariado (2020-2024)

Por otro lado, la promoción del voluntariado es fundamental en nuestra visión institucional. A través del Plan de Voluntariado 2020-2024, ofrecemos espacios de participación, solidaridad y compromiso social, en línea con nuestra misión de llevar a cabo proyectos de formación, sensibilización, acción social y cooperación al desarrollo. El plan se divide en áreas de sensibilización, apoyo y coordinación, y se promueve la participación de mujeres voluntarias con experiencia en derechos humanos y educación para la ciudadanía global.

08

ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROYECTOS REALIZADOS

A lo largo de 2022 Fundación por la Justicia ha seguido trabajando en sus áreas prioritarias de acción alineadas con los ODS, que continúan siendo:

- Formación
- Sensibilización
- Acción Social
- Cooperación Internacional al Desarrollo

p/22

INFORME ANUAL

2022

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA



SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización de la sociedad en materia de derechos humanos y justicia es uno de nuestros objetivos fundamentales. Tenemos el compromiso de hacer llegar a toda la ciudadanía el mensaje de que un mundo mejor es posible, y que el cambio empieza por nosotros y nosotras.

Una sociedad cimentada en el respeto a la otra persona es fundamental para alcanzar la convivencia pacífica, la igualdad y la justicia. Las barreras existen no sólo entre países sino también dentro de una misma sociedad o comunidad. Desde Fundación por la Justicia trabajamos para que el sentimiento de pertenencia no se vuelva excluyente, sino que genere valores compartidos, en los que se pueda asentar una sociedad inclusiva e integradora, formada por la heterogeneidad de sus miembros



XIII Humans Fest

El Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Valencia ha logrado consolidarse como uno de los festivales más importantes de España en su categoría. La edición de 2022 ha continuado con el legado de las doce anteriores, pero también ha incorporado novedades para llegar a nuevos públicos y fortalecer la perspectiva de género e interseccional.

Con un enfoque en las migraciones, se ha buscado fomentar la formación audiovisual y en Derechos Humanos para desafiar los estereotipos y construir una sociedad más inclusiva. El enfoque interseccional ha sido clave para abordar las problemáticas actuales de los movimientos interculturales y alejarnos de los estereotipos difundidos por los medios de comunicación. El festival ha sido un espacio de encuentro entre diversas culturas que conforman nuestra realidad social. Durante diez días, del 9 al 18 de junio, se han proyectado más de medio centenar de películas en seis secciones oficiales y proyecciones especiales. Se ha contado con una amplia variedad de formatos y géneros cinematográficos, incluyendo micrometrajés, cortometrajés y largometrajés en documental, ficción y animación. Todas las películas seleccionadas han sido producidas en el periodo comprendido entre el 2020 y la actualidad, no habiendo sido estrenadas previamente en Valencia.

p/24

INFORME ANUAL

2022

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

Durante esos días, se proyectaron 80 películas, teniendo lugar 17 presentaciones de películas, ocho mesas redondas, y nueve espacios públicos y privados dinamizados. La participación de la ciudad fue notable, con espacios como La Filmoteca, Cines Babel, Sala SGAE, Centro Cultural Col·legi Major Rector Peset, MuVim y el Centro Penitenciario Picassent, así como plazas en los barrios de Orriols, Patraix y Nazaret. En la selección oficial, se ha asegurado que al menos el 40% de las películas estén dirigidas por mujeres, como parte de nuestro compromiso con la igualdad de género. Además, el 70% de las películas contaron con la presencia de la directora o director, o algún miembro del equipo, lo que nos ha permitido promover el talento de los y las creadoras y generar un enfoque centrado en los derechos humanos.

Además, se llevaron a cabo diversas actividades fuera de los días del festival, como formaciones en centros educativos sobre derechos humanos, una sección especial de "1 minuto 1 frontera", clases en el Máster de Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible de la Universitat de València y un taller de cortometrajes participativos con activistas de cinco entidades sociales. Durante el desarrollo del festival, hemos participado en la reunión de la Human Rights Film Network, donde compartimos experiencias y conocimientos con otros miembros de la red. Además, se contó con un comité especial conformado por 32 activistas de ocho organizaciones sociales para la preselección de películas, garantizando así una selección diversa y comprometida con los derechos humanos. También se realizó una proyección

especial en el reconocido Festival Rototom Sunsplash, brindando la oportunidad de difundir nuestras películas y mensajes a un público aún más amplio y en la Asociación de Pescadores de El Palmar. Durante todo el evento, contamos con la participación de 75 activistas provenientes de 38 organizaciones,



Durante diez días, del 9 al 18 de junio, se han proyectado más de medio centenar de películas en seis secciones oficiales y proyecciones especiales.

quienes se involucraron de diversas formas para enriquecer la experiencia y fortalecer nuestros objetivos en defensa de los derechos humanos. Además, se organizó una exposición fotográfica que complementó las proyecciones cinematográficas, ofreciendo una perspectiva visual y artística sobre las temáticas abordadas en el festival.

La respuesta del público fue abrumadora, con un total de 5.197 personas asistentes y visitantes, que se sumergieron en las propuestas audiovisuales y actividades relacionadas con los derechos humanos. La repercusión mediática también fue destacada, con un total de 90 apariciones en diversos medios de comunicación, lo que nos permitió llegar a una audiencia estimada de más de 140.000 personas en todo el mundo.

Gracias a un convenio firmado con la AECID a finales del 2022, se ha logrado internacionalizar el XIII Humans Fest que llevará varias de las proyecciones a las diferentes sedes culturales que este organismo tiene en todo el mundo durante la primavera del 2023.

Concluida la edición del Humans Fest del año 2022 se anunció la convocatoria de la siguiente edición 2023, acordando celebrarla del 1 al 10 de junio. El XIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y DDHH (HUMANS FEST) ha presentado la programación oficial para su XIV edición en València donde en total, se proyectarán más de 40 películas de ficción y documental que abordarán la perspectiva de género en la defensa de los derechos humanos, cuestionando la discriminación y visibilizando acciones en favor de la igualdad.

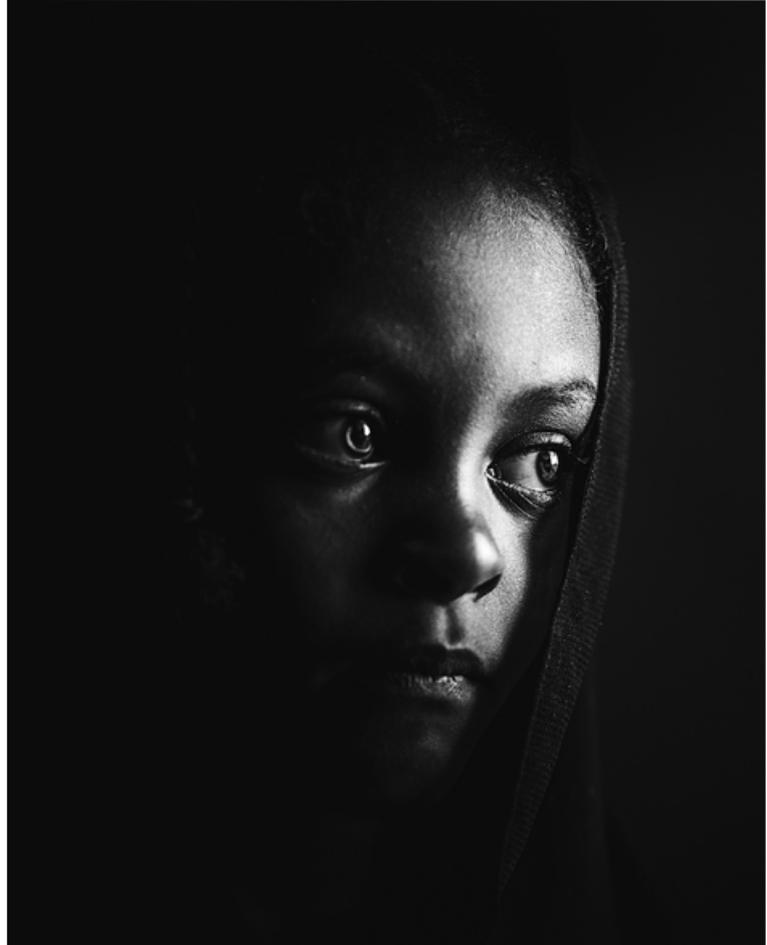
Durante el 2022 se consolidó un Convenio de colaboración con la Organización ONCE y su Fundación, gracias al cual se conseguirá que la XIV edición sea inclusiva con las personas con discapacidad visual.



El festival ha sido un espacio de encuentro entre diversas culturas que conforman nuestra realidad social.

Artículos de prensa publicados en días señalados en los diarios Levante EMV y Valencia Plaza

- **21 de enero 2022:** "Día Internacional del Abrazo" en el Día Internacional del Abrazo, por Ana María Cervera.
- **21 de enero 2022:** "¿Para qué la mediación?" en el Día Europeo de la Mediación, por Ana Móner.
- **20 de febrero 2022:** "¿Podrías vivir dignamente con menos de 1.000 euros al mes?" en el Día Mundial de la Justicia Social, por Carmen Martí.
- **8 marzo 2022:** "Un lugar para las mujeres en Vahalla" en el Día Internacional de la Mujer, por Regina Laguna.
- **15 marzo 2022:** "Derecho a una información transparente" en el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, por Ana Móner.
- **24 marzo 2022:** "La verdad no es transitoria" en el Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas, por José María Tomás.
- **7 abril 2022:** "La Vida Saludable, necesidad, derecho universal y deber colectivo" en el Día Mundial de la Salud, por Rafael Fernández-Delgado.
- **16 abril 2022:** "La invisibilidad de la esclavitud infantil" en el Día Internacional contra la Esclavitud Infantil, por Claudia Squillacioti.
- **21 abril 2022:** "Creatividad e innovación en los ODS" en el Día Mundial de la Creatividad y la Innovación, por Ana María Fuertes.
- **3 mayo 2022:** "Libertad de prensa, un derecho irrenunciable" en el Día Mundial de la Libertad de Prensa, por Ana María Cervera.
- **9 mayo 2022:** "La Europa de los Valores" en el Día de Europa, por Luis Miguel Romero.



Tenemos el compromiso de hacer llegar a toda la ciudadanía el mensaje de que un mundo mejor es posible, y que el cambio empieza por nosotros y nosotras.

- **5 junio 2022:** “La importancia del Día del Medio Ambiente” en el Día Mundial del Medio Ambiente, por Izabel Rigo.
- **20 junio 2022:** “La urgencia de los refugiados” en el Día Mundial del Refugiado, por Alejandro Mañes.
- **5 septiembre 2022:** “Democracia y Derechos Humanos” en el Día Internacional de la Democracia, por Luis Miguel Romero.
- **21 septiembre 2022:** “Hasta dónde la paz” en el Día Internacional de la Paz, por Salvador Alborch.
- **23 septiembre 2022:** “La mercantilización del ser humano: una lacra inaceptable” en el Día Internacional Contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, por Claudia Squillacioti.
- **2 octubre 2022:** “La No-violencia, el arma de los fuertes” en el Día Internacional de la No Violencia, por José María Tomás.
- **18 octubre 2022:** “Somos Naturaleza” en el Día Mundial de Protección de la Naturaleza, por Izabel Rigo.
- **20 octubre 2022:** “¿Por qué la dignidad?” en el Día Mundial de la Dignidad, por Angela Sánchez.
- **25 octubre 2022:** “Justicia en vena” en el Día Europeo de la Justicia, por María José Marco.
- **20 noviembre 2022:** “Infancia: Diagnósticos diferentes, tratamientos genéricos” en el Día Universal del Niño, por Rafael Fernández-Delgado.
- **23 noviembre 2022:** “Día Internacional de la Palabra” en el Día Internacional de la Palabra”, por José María Gasalla.
- **5 diciembre 2022:** “La voluntad mueve montañas” en el Día Internacional de los Voluntarios, por Ana María Cervera.
- **9 diciembre 2022:** “La corrupción no es bienvenida” en el Día Internacional contra la Corrupción, por Luis Miguel Romero.
- **10 diciembre 2022:** “Humanidad compartida” en el Día de los Derechos Humanos, por María José Marco.
- **18 diciembre 2022:** “Migrantes somos todos” en el Día Internacional del Migrante, por Patricia Campos.



Máster en Justicia

Por tercer año consecutivo, los jueves de cada semana se emite en Radio Nacional de España, Radio 5, el Programa “**Máster en Justicia**”, dirigido por **Manuela Carmena** y en el que intervienen como contertulios la abogada **Ana Noguero**l y el magistrado, presidente de FxJ, **José María Tomás**, abordando diferentes temas de actualidad social desde la perspectiva del derecho y la justicia.

Futuros en Libertad: Visibilización y defensa de activistas de derechos humanos vinculados a la libertad de expresión y de prensa en El Salvador

El proyecto ha logrado sensibilizar y concienciar a la Comunidad Valenciana sobre la situación de desprotección institucional que enfrentan los defensores y defensoras de los Derechos Humanos vinculados a la libertad de prensa en El Salvador. Se ha promovido la participación ciudadana y el compromiso con la justicia social, generando conciencia sobre la importancia de proteger y valorar el trabajo realizado por dichas personas.



Se ha promovido la participación ciudadana y el compromiso con la justicia social, generando conciencia sobre la importancia de proteger y valorar el trabajo de los Defensores de DDHH desde la libertad de expresión y de prensa

Entre las actividades relevantes destacó el coloquio de defensoras de la libertad de prensa y personas vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos de la Comunidad Valenciana y El Salvador, celebrado en las instalaciones del diario Levante EMV. Este encuentro ha propiciado un espacio de diálogo y reflexión entre profesionales comprometidas/os con la libertad de prensa y la defensa de los derechos fundamentales. La participación de activistas de la Asociación de Periodistas de El Salvador ha enriquecido el intercambio de experiencias y conocimientos, fortaleciendo los lazos entre ambas comunidades.

Además, se ha llevado a cabo en la facultad de Derecho de Valencia una jornada de sensibilización titulada "Vulneración de la libertad de prensa y ataques a defensoras de la democracia salvadoreña", en la cual se ha profundizado en la problemática que enfrentan las defensoras de la libertad de expresión en El Salvador.

Asimismo, se han llevado a cabo talleres en centros de educación formal y no formal, donde se ha abordado el contexto de violencia generalizada en El Salvador y la discriminación

que afrontan los defensores de la libertad de expresión y prensa. La participación activa de activistas salvadoreños ha permitido visibilizar los desafíos y peligros a los que se enfrentan diariamente, generando conciencia y sensibilización en la ciudadanía valenciana sobre la importancia de proteger y apoyar a estos valientes defensores de los derechos humanos.

Para ampliar la difusión y visibilidad de la intervención, se han elaborado píldoras informativas y se ha realizado un documental destacando las luchas y desafíos del colectivo de periodistas y pequeños medios independientes en El Salvador. Estas herramientas audiovisuales han permitido transmitir de manera impactante y emotiva las experiencias y testimonios de los defensores de la libertad de expresión, generando conciencia y sensibilizando a la sociedad valenciana sobre la importancia de defender los derechos humanos y poner fin a la violencia.

El documental será estrenado durante la XIV Edición del Humans Fest, acompañado de un debate sobre la materia. Proyecto financiado por la Generalitat Valenciana.



Visibilización y defensa de activistas de derechos humanos por parte de abogados en Guatemala

El proyecto aprobado en 2022 tiene como objetivo principal concienciar a la sociedad valenciana sobre la violencia y vulneración de derechos que enfrentan los abogados/as defensores de Derechos Humanos en Guatemala. Para lograrlo, se llevarán a cabo diferentes actividades durante 2023, como coloquios participativos con abogados/as guatemaltecos, elaboración conjunta de informes de relatos de defensoras de Derechos Humanos, jornadas de sensibilización y talleres sobre el contexto de violencia en Guatemala, creación de píldoras informativas y un documental para dar visibilidad a la situación, y la redacción periódica de contenido sobre la justicia en Guatemala. A través de estas acciones, se busca establecer alianzas y promover el intercambio de conocimientos para fortalecer la defensa y promoción de los Derechos Humanos en Guatemala. Proyecto financiado por la Generalitat Valenciana.



FORMACIÓN

Nuestro ideario, basado en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, se mantiene en el espíritu de las actividades de formación desarrolladas con la finalidad de aumentar el conocimiento y compromiso de la ciudadanía a través de seminarios, cursos, conferencias y charlas a profesionales y estudiantes de diversas áreas de conocimiento. Entre nuestras principales actividades de formación se encuentran:



Curso de Formación en Derechos Humanos y ODS dirigido al voluntariado de la Comunitat Valenciana

Se ha llevado a cabo con éxito el Curso de Formación en Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dirigido al voluntariado de la Comunitat Valenciana. Este proyecto ha logrado capacitar y potenciar el papel del voluntariado en la región, promoviendo la apropiación de los ODS. Para lograrlo, se implementó un enfoque de aprendizaje-servicio a través de un curso de formación en derechos humanos y ODS, se establecieron alianzas con otras entidades y se construyó una red de voluntariado sensibilizada en derechos humanos y ODS, fomentando así una conciencia crítica.

El último módulo de formación consistió en un ejercicio práctico donde los/as participantes del curso presentaron propuestas de proyectos a ejecutar en municipios pequeños. Se otorgó una contribución económica al proyecto mejor valorado, que tenía como

objetivo fortalecer la cohesión y convivencia en el municipio de Aras de los Olmos, a través de la facilitación de herramientas de comunicación para la resolución de conflictos. Esta propuesta se materializó en un ciclo de tres talleres dirigidos al personal del Ayuntamiento y a otros actores relevantes, como el Juzgado de Paz.

Además, se ha desarrollado una publicación de un manual de buenas prácticas dirigido al voluntariado, con el fin de promover la implementación de los ODS en su labor diaria.

Asimismo, se han establecido colaboraciones con diferentes universidades públicas valencianas para presentar los objetivos y el impacto del proyecto, con la finalidad de replicarlo en el ámbito universitario.

Con esta Guía, Fundación por la Justicia y la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, en el marco de la convocatoria de Educación para la Ciudadanía Global, han dado un paso importante en la difusión, sensibilización, formación y transferencia de conocimientos y buenas prácticas en la promoción y defensa de los Derechos Humanos y la implementación de los ODS. El enfoque se ha centrado en el voluntariado como elemento clave para la movilización y participación social en la construcción de sociedades más justas e igualitarias. Proyecto financiado por la Generalitat Valenciana.

Aumento de la participación ciudadana en la consecución de los ODS a través de la apropiación de la Agenda 2030

El proyecto ha logrado promover la participación del estudiantado universitario en la Comunitat Valenciana en la consecución de los ODS a través de la apropiación de la Agenda 2030. Mediante el curso de formación, el laboratorio de retos y soluciones, la jornada de intercambio de experiencias y la publicación del manual de buenas prácticas, se ha impulsado el compromiso y la acción de los jóvenes en

la construcción de un futuro sostenible y justo. Se ha impartido el "Curso de formación "Género, interculturalidad y sostenibilidad en el marco de la Agenda 2030". Este curso, bajo la modalidad e-learning se ha dirigido al estudiantado universitario, proporcionando herramientas para alinear el futuro profesional y el actuar diario con la consecución de los ODS y la Agenda 2030. El curso ha abordado temas como los derechos humanos, la justicia social, las dinámicas económicas, políticas, culturales y medioambientales a nivel global, la desigualdad de género, la discriminación y la ciudadanía global desde una perspectiva ética. Además, se ha incluido un módulo práctico en el que cada estudiante ha diseñado una campaña de sensibilización sobre una temática de la Agenda 2030.

Además, se ha creado un espacio de colaboración entre el estudiantado de la Universitat Jaume I, agentes sociales y administraciones públicas. El "Laboratorio de retos y soluciones de la Agenda 2030 en el marco universitario" ha tenido como objetivo abordar los retos de la Agenda 2030 a nivel

El proyecto ha logrado promover la participación del estudiantado universitario en la Comunitat Valenciana en la consecución de los ODS a través de la apropiación de la Agenda 2030.



regional y local, promoviendo la construcción de grupos de trabajo colaborativos y sostenibles. Se busca asegurar la continuidad y el impacto duradero de las acciones emprendidas.

Dentro del marco del proyecto se ha llevado a cabo la Jornada de intercambio de experiencias de colectivos universitarios relacionada con la Agenda 2030 "ColectivODS", donde diferentes colectivos universitarios han compartido sus experiencias y buenas prácticas en relación con los ODS y la Agenda 2030. Este espacio de intercambio fomentó la sinergia y el aprendizaje mutuo entre los participantes.

Por último, se ha elaborado un manual que recopila buenas prácticas en la integración de la Agenda 2030 en el ámbito universitario. El Manual de Buenas Prácticas "Universidades comprometidas con la Agenda 2030" servirá como guía para otras universidades interesadas en replicar estas iniciativas y promover la participación estudiantil en la consecución de los ODS. Proyecto financiado por la Generalitat Valenciana.

Jornada de Tradiciones Religiosas y Paz

La IV Jornada de Tradiciones Religiosas y Paz, organizada por el Servicio Jesuita a Migrantes de Valencia, en colaboración con Fundación por la Justicia y otras instituciones como la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de València, ha logrado alcanzar grandes éxitos desde su primera edición en 2019. El objetivo principal de esta jornada ha sido contribuir a la convivencia interreligiosa e intercultural, así como promover la cohesión social a nivel local e internacional. A través del diálogo entre representantes de distintas tradiciones religiosas, se ha fomentado el respeto a la diversidad de pensamiento y creencias, buscando replantear la raíz de los conflictos mundiales vinculados a la religión. En las jornadas, se han abordado temas relevantes para la promoción de la

El impacto de esta jornada ha sido significativo, fortaleciendo lazos de amistad y respeto entre las comunidades religiosas de Valencia

paz, la tolerancia y el entendimiento mutuo entre diferentes tradiciones religiosas. Se han compartido experiencias, reflexiones y propuestas, generando un ambiente propicio para el intercambio de ideas y la construcción de lazos de cooperación, contando con la participación del presidente de FxJ, **Jose M^a Tomás**.

El impacto de esta jornada ha sido significativo, fortaleciendo lazos de amistad y respeto entre las comunidades religiosas de Valencia. Asimismo, se ha promovido un mayor entendimiento y apertura hacia la diversidad cultural y religiosa, fomentando la convivencia pacífica en la sociedad.

Gracias a la participación de expertos y líderes religiosos, así como al apoyo de instituciones colaboradoras, esta IV Jornada de Tradiciones Religiosas y Paz ha logrado consolidarse como un referente en la promoción del diálogo interreligioso y la construcción de la paz. El compromiso y entusiasmo de todos los involucrados han sido fundamentales para el éxito de esta iniciativa, la cual ha sentado las bases para continuar promoviendo el entendimiento y la armonía entre las diversas comunidades religiosas en el futuro.

Formación en prácticas

El equipo humano de Fundación por la Justicia es un ejemplo de compromiso con la legalidad, la ética y la defensa de los Derechos Humanos. En este sentido, la formación se convierte en un pilar fundamental de nuestra institución, guiándonos hacia nuevos horizontes de intervención y complementando nuestras acciones actuales.

Nuestra oferta formativa se divide en dos grandes áreas, adaptándonos a las necesidades de nuestro equipo y a los desafíos que enfrentamos. En primer lugar, ofrecemos una formación especializada en la metodología del Marco Lógico, aplicada a proyectos de Educación para la Ciudadanía Global, Cooperación Internacional y Sensibilización. Esta capacitación está dirigida principalmente a nuestro personal en prácticas, voluntarios en sede, líderes de proyectos y la directora encargada de la formulación y seguimiento de los mismos.



Por otro lado, nos enfocamos en el desarrollo de habilidades relacionadas con la identificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos. Además, brindamos formación en habilidades sociales imprescindibles para una intervención adecuada en proyectos dirigidos a colectivos vulnerables, como menores, víctimas de trata e inmigrantes en riesgo de exclusión social.

Nuestro compromiso con la formación continua nos impulsa a expandir nuestros horizontes y a estar preparados para enfrentar los desafíos en constante evolución. Creemos firmemente que solo a través de un equipo humano capacitado y comprometido podremos lograr un impacto real y duradero en la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Por ello, seguimos avanzando, explorando nuevos ámbitos de intervención y fortaleciendo nuestras capacidades para crear un mundo más justo y equitativo.

Además, las prácticas en Fundación por la Justicia promueven el vínculo entre la teoría y la práctica, fomentando la investigación, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo entre la institución educativa y la organización. A lo largo de 2022, la Fundación ha contado con el trabajo de los siguientes alumnos/as en prácticas: Laura Castro, Aitana Torro, Noelia Abellán y Ángela Sánchez.



COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Denunciar la injusticia y la vulneración y violación de los derechos humanos donde quiera que se den y construir instrumentos y medios que hagan posible una sociedad más justa son los objetivos que persiguen nuestros proyectos de cooperación al desarrollo.

Fundación por la Justicia con Ucrania

ACCESO A JUSTICIA con Clínicas jurídicas: Relatos

ACCESO A EDUCACION con Juntos por la Vida: Tablets

ACCESO A SUPERVIVENCIA con Juntos por la Vida: Electrógenos

Este proyecto nació a finales de 2022 con un objetivo claro: brindar apoyo a las personas ucranianas que han sido afectadas por un conflicto devastador. Su propósito se despliega en tres áreas fundamentales: acceso a la educación, acceso a la justicia y acceso a la supervivencia. Estas acciones combinadas tuvieron un impacto significativo en la vida de los afectados por el conflicto en Ucrania.

En cuanto al acceso a la educación, se diseñó y distribuyó una campaña de recogida de tablets en buen uso o recursos para su adquisición a fin de que los escolares de algunas ciudades de Ucrania pudieran mantener vía online el plan formativo en el curso en que se encontraban, distribuyéndose a través de la Fundación Juntos por la Vida.

En cuanto al acceso a la supervivencia, se realizó una campaña de recogida de recursos para adquisición y entrega a través de Juntos por la Vida de grupos electrógenos para hacer frente a los cortes de electricidad en Ucrania. Esta medida pretendió contribuir a garantizar el suministro de energía en momentos críticos, brindando un apoyo vital para las personas afectadas por la falta de electricidad en el país.

En relación con el acceso a la justicia, se estableció una colaboración con las clínicas jurídicas de cuatro universidades públicas valencianas:





Universidad de Valencia, Universitat Jaume I de Castellón, Universidad de Alicante y Universidad Miguel Hernández de Elche. El objetivo fue recopilar testimonios de personas ucranianas que se encontraban en la Comunidad Valenciana y habían sufrido perjuicios como consecuencia del conflicto. Estos relatos se están sistematizando y se presentarán a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, buscando reparación y justicia para las víctimas.

Durante el desarrollo del proyecto, se formó al alumnado por las Universidades de Castellón, Elche y Alicante, y por FxJ y se establecieron sedes en las clínicas jurídicas de las mismas, y en locales cedidos por el ICAV y el Ayuntamiento de Valencia para recibir los testimonios de las víctimas. Además, se realizó una convocatoria de personas voluntarias interesadas en participar en la toma de testimonios y se brindó formación previa y cobertura de seguro de voluntariado. Esto permitió agilizar el proceso de recopilación de testimonios y ofrecer a las víctimas una perspectiva de reparación y apoyo, tanto a nivel judicial como en la obtención de fondos por parte de instituciones europeas o internacionales.

El proyecto cuenta con el respaldo institucional de la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia de la Consellería de Justicia, Interior i Administració Pública de la Generalitat Valenciana, así como de las universidades públicas de Alicante, Jaume I de Castellón, Miguel Hernández de Elche, Universidad de Valencia, del Colegio de Abogados de Valencia, de la Federación de asociaciones de ucranianos en España, de la Fundación Editorial Vinatea y del Consulado de Ucrania en la Comunidad Valenciana.

Gracias a toda esta labor realizada durante el 2022, se ha podido iniciar la recopilación de testimonios durante el año 2023.

ACCIÓN SOCIAL

Para cumplir con nuestro objetivo de crear oportunidades para los colectivos más vulnerados o en riesgo de exclusión social desarrollamos programas de acción social complementarios a las prestaciones asistenciales que brinda el Estado, que tienen como principal objetivo atender las necesidades más básicas que, por distintos motivos, un grupo de población no puede satisfacer.

En la actualidad nuestro principal proyecto de acción social es la Escuela Matinal de Nazaret que, desde hace 10 años, brinda su apoyo a la infancia del barrio.

Escoleta Matinal de Nazaret

Desde el año 2013 Fundación por la Justicia ejecuta un proyecto de acción social en el Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, brindando atención a menores en riesgo de exclusión social del barrio de Nazaret, con el fin de evitar el fracaso escolar. Para lograr un aumento del rendimiento educativo, la reducción del abandono temprano de la escolarización y, por ende, detener de forma prematura los mecanismos generadores de la exclusión educativa, se incide en cinco ejes: la satisfacción de las carencias alimentarias y de higiene básica previas al periodo escolar; el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas que propicien una mayor inserción en el entorno de aprendizaje; reuniones mensuales de asesoramiento y apoyo a las progenitoras/cuidadoras; la realización de visitas diarias a la residencia de los/as menores absentistas; y atención psicológica individual y colectiva a las personas usuarias.

Durante el año 2022 ha coincidido la ejecución de dos proyectos activos: el relativo al curso escolar 2021-2022 y el inicio de curso del curso 2022-2023. En el primero de ellos, destacar la adaptación a



las medidas adoptadas como consecuencia del COVID-19. Para ello, en lugar de disponer de un grupo de 30 infantes, se dividió la atención en dos grupos de 15 niños/as cada uno con el objetivo de poder mantener el alcance esperado pero respetando las medidas impuestas. El inicio del proyecto correspondiente al proyecto que durante el 2023 sigue activo, se realizó en octubre y permitió recuperar la asistencia directa a un único grupo de 31 alumnos/as en riesgo de exclusión social, así como a sus progenitores/as.

El proyecto se encuentra plenamente integrado en los planes y programas propios de la Fundación. Por un lado, contempla la perspectiva de género basada en derechos humanos recogida en la Estrategia de Género 2020-2022 de FxJ, pues, entre las personas beneficiarias más desfavorecidas, las niñas

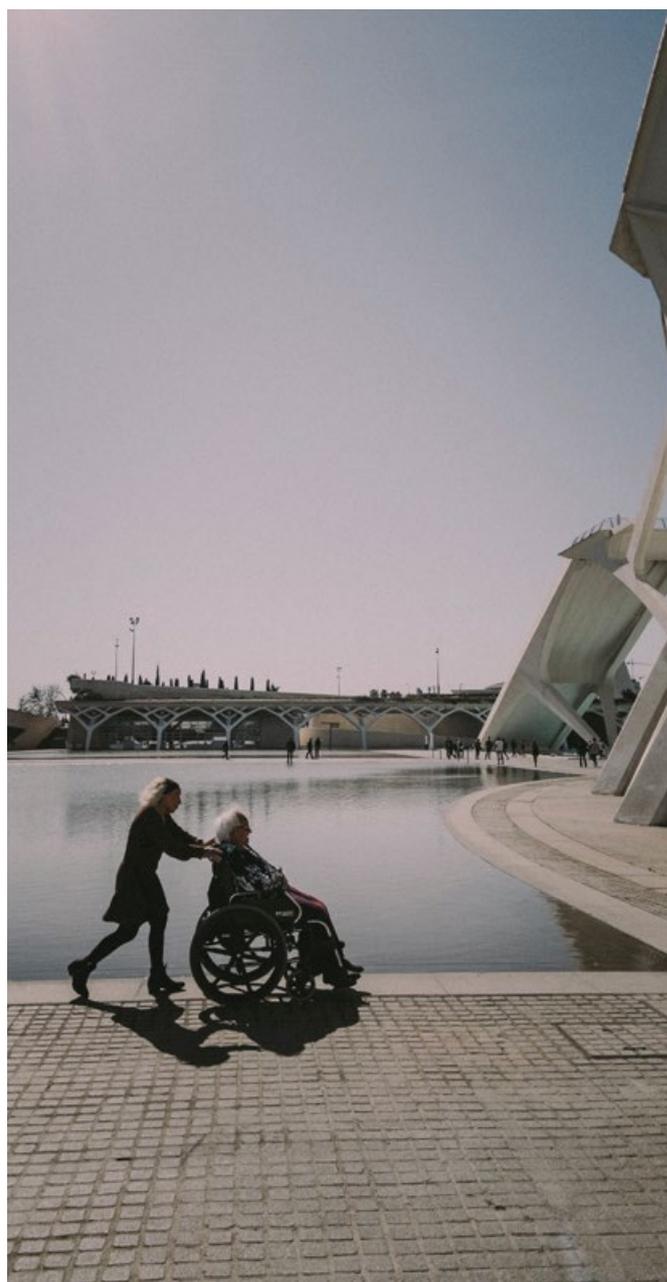
Desde el año 2013 Fundación por la Justicia ejecuta un proyecto de acción social en el Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, brindando atención a menores en riesgo de exclusión social del barrio de Nazaret, con el fin de evitar el fracaso escolar.

son las que más sufren los problemas relacionados con el abandono escolar temprano, lo que las relega al cuidado familiar, cerrándose las puertas del mercado laboral y perpetuando su dependencia económica.

A través del proyecto se incentiva que las niñas no abandonen la escuela y reciban una educación igualitaria e integradora. Además, el servicio brinda un apoyo crucial a las madres. Por otro lado, el proyecto se vincula a la Estrategia de Educación para el Desarrollo de FxJ a través de la formación de voluntariado, que es un componente crucial del proyecto. Programa financiado por Fundación La Caixa.

Abriendo Senderos

El objetivo del proyecto fue fomentar el ocio inclusivo para que las personas con diversidad funcional pudieran disfrutar de su derecho al esparcimiento. Para lograr el pleno disfrute de los derechos de todas las personas, en particular la participación en actividades recreativas se consideró necesario no solo hacer que estos espacios fueran accesibles, sino también involucrar a la sociedad en la inclusión social de personas con diversas



capacidades. Con este propósito, se reivindican espacios naturales accesibles y se defendió el derecho al disfrute de estos lugares por parte de personas en situación de dependencia o discapacidad de cualquier orden.

Además, se busca la participación de jóvenes en riesgo de exclusión social como facilitadores de actividades inclusivas en entornos naturales. El proyecto tiene como meta lograr un entorno rural inclusivo, donde la sociedad civil se comprometa en la promoción y defensa de los derechos de las personas con diversidad funcional. Es importante destacar que este proyecto busca implicar a la sociedad en general y a la juventud en particular, reconociéndolos como agentes de cambio fundamentales para crear entornos inclusivos y accesibles.

Aprobado en el 2022, durante el año 2023 se ejecutará la primera experiencia piloto de la mano de Turismo Accesible V3, entidad con una amplia trayectoria en la consolidación de un ocio inclusivo con las personas que tienen alguna discapacidad. Programa financiado por Fundación La Caixa.



Futuros en Libertad. Espacio Integr- Arte en el Centro Penitenciario Antoni Asunción, Picassent

El proyecto fue concebido y llevado a cabo con el propósito de generar un espacio de creación artística inclusivo y socialmente relevante, que promoviera la resiliencia y el empoderamiento personal de las personas privadas de libertad. El objetivo principal era permitirles expresarse, reflexionar e interactuar de manera más libre, al tiempo que desarrollaban habilidades sociales y profesionales que serían valiosas para su reintegración en la sociedad una vez salieran del centro penitenciario.

El proyecto se destacó por su enfoque innovador, combinando dos elementos fundamentales. Por un lado, se llevó a cabo una intervención grupal basada en la creación, la experimentación y la expresión libre. Este proceso permitió que los participantes trabajaran con herramientas de expresión individual en un ambiente lúdico e intercambiaran ideas y sensaciones en un espacio seguro y apoyado por profesionales. Por otro lado, se centró en la preparación, realización, producción y distribución de un cortometraje que recogió los relatos de vida rescatados y reinterpretados por

los propios internos durante el proceso creativo. Fueron ellos mismos quienes idearon las particularidades del producto, seleccionando las historias más significativas y representativas de su experiencia vital, y representándolas ante la cámara con la participación de otros internos.

En el proyecto participaron 20 reclusos, quienes ampliaron su capacidad creativa a través de la exploración de diferentes disciplinas artísticas, especialmente a través de la producción audiovisual. Además, desarrollaron habilidades y competencias intrapersonales, como la exploración creativa de las emociones, el autoconocimiento y la elaboración de relatos de vida durante las sesiones de exploración y experimentación.

El trabajo audiovisual realizado por la población reclusa recibió reconocimiento en al menos dos medios de comunicación locales, y se proyectó en el festival de cine "Humans Fest XIII", llegando a un público de más de 100 personas. La grabación y rodaje del cortometraje tuvo lugar en el Centro Penitenciario de Picassent, donde también se llevó a cabo un taller de edición para los participantes. Posteriormente, se realizó una visualización y evaluación participativa del cortometraje por parte de las personas reclusas, y se organizaron proyecciones y coloquios en espacios culturales para sensibilizar y socializar los resultados del proyecto.

Durante el 2023, se llevará a cabo la segunda edición de este proyecto. Programa financiado por Fundación La Caixa.



El objetivo general del programa es favorecer su integración social mediante un dispositivo de acogida y atención integral.

Benvingudes

Este proyecto está enfocado en la mejora de las condiciones de vulnerabilidad de las personas refugiadas y las mujeres víctimas de trata, a través de la implementación de acciones combinadas de inserción social y laboral, formación y sensibilización. El objetivo general del programa es favorecer su integración social mediante un dispositivo de acogida y atención integral.

Una de las primeras etapas del proyecto consiste en acondicionar y adaptar adecuadamente los inmuebles y espacios físicos de la Alquería L`hort de l`Agila en Carcaixent , cedido su uso por Dña Rosa Dolores Giner, para establecer y garantizar el correcto funcionamiento del dispositivo de acogida y atención integral para las mujeres víctimas de trata y los menores a su cargo. Gracias a la convocatoria del 2022 se ha obtenido financiación para poder adquirir parte del equipamiento, que permita brindar servicios especializados, personalizados e integrales que responderán a las diversas necesidades de las mujeres víctimas de trata. La adecuación del espacio dará comienzo durante el 2023. Proyecto financiado por la Generalitat Valenciana.

p/46

INFORME ANUAL

2022

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

09

EMPRESAS EMBAJADORAS



10 SOCIOS CORPORATIVOS



11

CUENTAS ANUALES, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

La misión y valores que dirigen el quehacer diario de Fundación por la Justicia se rigen, de entrada, por la transparencia en sus acciones y equipo. Nada mejor que generar confianza; que quienes quieran formar parte de nuestros proyectos conozcan los medios de financiación de la organización, así como las entidades, públicas o privadas que los aportan; y que, quienes ya lo son, tengan por seguro que respetamos su identidad conforme a lo que establece la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal vigente.

Por ello, nuestra página web está abierta para conocer de primera mano a la Fundación, su Patronato, equipo técnico, voluntarios, colaboradores y, por supuesto, sus estatutos, cuentas anuales y documentos estratégicos.

AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES

Los recursos económicos de Fundación por la Justicia provienen de la aportación de los patronos/as, socios/as, empresas embajadoras y subvenciones de entidades públicas y privadas obtenidas al aprobar nuestros proyectos. Los fondos obtenidos se invierten con absoluta transparencia, tal y como se puede comprobar a través de los estados de Cuentas Anuales y al hacer el seguimiento de los proyectos ejecutados cada año. Las cuentas de Fundación por la Justicia están auditadas por la empresa externa **Forward Economics, S.L.P.**

Las Cuentas Anuales depositadas ante el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, así como el informe de Auditoría de las mismas podrán ser consultadas a partir de que éstas sean aprobadas por el Patronato de Fundación por la Justicia en su reunión ordinaria del mes de junio en el siguiente enlace: <https://fundacionporlajusticia.org/cuentas-anuales-e-informes-de-auditoria/>



2022

**I N F O R M E
A N N U A L**